



ACTA No.27 (2022)

(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 09H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui Neira, actuando como Secretario el Tlgo. Danny Gamboa Piloza; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2022.**
- 2. Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el presupuesto del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.**
- 3. Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el Plan Operativo Anual del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.**
- 4. Informe de presidencia.**
- 5. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Presidenta - pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.27-2022 de fecha 05 de diciembre para que mocionen su aprobación y someterla a votación, no habiendo mociones de parte de los miembros del legislativo, por su parte mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2022.

El Secretario informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Presidenta ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui mociona se apruebe la lectura del acta, moción que es respaldada por el Señor. José Carrillo.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 30 de noviembre del 2022.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el presupuesto del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.



La Presidenta – compañeros vocales el secretario procederá indicarnos que procede en este segundo debate en este punto de orden.

El Secretario - aquí ya solamente queda aprobar lo que ya se analizó y debatió en primera instancia porque hasta esta sesión no ha habido observaciones como para hacer cambios o variaciones, entonces sí para esta sesión ordinaria de la junta parroquial no hay observaciones que hacer el presupuesto quedaría tal y cual ya se le ha dado a conocer.

La Señora. Rommy Vaca - si eso ya está ahí, ya quedó lo de las liquidaciones todo eso.

El Secretario - eso sí quedó presupuestado, si ya está claro lo del presupuesto para el 2023 que alguien mocione su aprobación.

La Señora. Ruth Zapata en uso de la palabra mociona se apruebe el segundo punto del orden del día moción que es respaldada por el Señor. José Carrillo.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el segundo punto del orden del día de la aprobación del presupuesto para el 2023.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el Plan Operativo Anual del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Presidenta – señor secretario que corresponde en este punto de orden.

El Secretario - aquí quedaría hacer lo mismo que en el punto anterior, este punto de orden en primera instancia en la sesión ordinaria anterior ya quedó distribuido los recursos y la programación trimestral en qué se van ejecutar las prioridades definidas, aquí de pronto quieren hacer algún cambio en cuanto a lo aprobado anteriormente o a su vez aprobarlo ya de manera definitiva.

La Presidenta - en la sesión anterior se analizó las prioridades y se programó en los periodos que se van a ejecutar por tanto de mi parte mociono se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el tercer punto del orden del día de la aprobación del Plan Operativo Anual para el 2023.

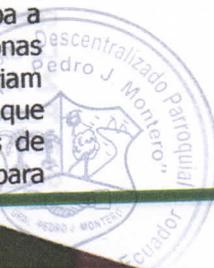
La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de presidenta.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La Presidenta – compañeros vocales en este punto de orden les daré a conocer las actividades realizadas desde el 01 de diciembre hasta el día de hoy.

El 01 se dio la brigada médica de la Fundación. Mundo Medic en el Centro Integral de Reuniones y Actividades Diversas del GAD, este día también se coordinó el evento que se iba a realizar el día viernes 02 con las personas con discapacidad para celebrar el día de las personas con discapacidad esto se coordinó con la ingeniera. Mariuxi Holguín y Psicóloga. Miriam Vásquez, aparte tuvimos otra reunión con las técnicas de los proyectos sociales que desarrollamos como GAD para indicarles que con tiempo vayan preparando los informes de cierre de convenios en el caso de Mérida para este mes llevar la petición al municipio para





solicitar la continuidad del proyecto y en el caso de Miriam tenga listo los informes que siempre pide el Mies cosa que para cuando pidan estos informes ellas tengan todo listo.

El 02 este día no se dio el segundo día de la brigada medica de la Fundación. Mundo Medic al parecer el día jueves no había tenido mayor acogida aparte de que no hubo tampoco energía por eso ya no hubo la brigada.

El 05 vino una delegación del recinto. Barrio Lindo que querían documentos que se le muestre los valores del mantenimiento que se había hecho en la casa comunal la Señora Marta Palacio y dos señoras más, allí decían que a ellas no las habían llamado cuando se entregó el mantenimiento de la casa comunal en ese tiempo.

La Señora. Rommy Vaca - eso ya es cosa interna de ellos allí nosotros no tenemos nada que hacer.

La Presidenta - en el tiempo que estuvo Don Félix Salcedo y la Señora. Fátima Fuentes y el hermano, ellos pidieron el mantenimiento de la casa comunal acuérdense que cuando ellos vinieron hubo un tiempo que no había los recursos y allí se les dijo que por eso no se les podía hacer esa labor y cuando fuimos hacer la inspección ya después también pedían lo de la cancha, pero allí se les dijo que podíamos hacer solo lo de la casa comunal porque no había presupuesto para cubrir lo de la cancha; eso no lo hicimos porque a nosotros se nos dio la gana, muy aparte de la petición se hizo el mantenimiento al ver el estado en que se encontraba la casa comunal que estaba fea, allí se habían robado los sanitarios las ventanas y otras cosas.

el Ingeniero. Holger Chuqui - la puerta ni valía.

La Presidenta - por eso se dio el mantenimiento y por el mismo hecho que la casa comunal no ha sido bien construida hay ciertas fallas, hay grietas que han venido apareciendo en la fachada, pero allí ya no podemos hacer nada porque no fuimos nosotros los que construimos esa casa comunal lo único que nos toca es darle mantenimiento.

El Señor. José Carrillo - es nuestro deber como junta parroquial por qué es un activo de nosotros.

La Presidenta - como GAD parroquial es nuestro deber velar por los bienes de la institución que están al servicio de la comunidad y darles mantenimiento.

El Señor. José Carrillo - muy aparte de un pedido que nos hagan, pero compañera de esa petición que nos hicieron buscar el oficio si es que vamos a ir allá enseñarles que hubo la petición.

La Presidenta - allí también sería bueno que la Señora. Fátima y Don Félix estén presentes más luego que vayamos para allá.

El día de ayer también nos pusimos a ordenar unos documentos con las compañeras Ruth Zapata y Rommy Vaca sobre los trámites que hay que seguir haciendo en el Municipio de Yaguachi, la compañera Rommy Vaca ya dejó separado cada uno de los documentos para la obtención de las escrituras continuar con los trámites y por último el día de hoy participando de la primera sesión ordinaria del mes de diciembre de la junta parroquial de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario de lectura del quinto punto del orden del día.

5. Varios y resoluciones.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Presidenta - compañeros yo conversé con él tesorero el Ingeniero. Ivis Freire la semana pasada como Ustedes, sabrán tanto Miriam Morán como Alfonso Herrera trabajaron hasta septiembre y allí quedó un rubro de sueldos y beneficios sociales, entonces yo le decía a él si esos rubros podríamos nosotros hacer uso en mantenimiento o cosas así y me dijo que sí se lo podía hacer, ustedes se acordaran de parte de los moradores de San Gregorio ha habido siempre la petición de que se les arregle la cancha, yo la semana pasada incluso lleve al tesorero para que el vea como está la cancha porque ustedes saben que cuando se eleva la necesidad al portal de compras públicas hay que poner precios referenciales y lo lleve para que se dé cuenta del estado en que estaba la cancha y también a Quiznia para ver si es que podía arreglarla, nosotros no habíamos metido mano por el costo que costaba arreglarla, pero viéndolo los valores no es tanto el arreglo de la cancha en si sino más bien es la pintada, Quiznia ya trajo un presupuesto de mantenimiento el valor es de \$6.778,00 más IVA; en lo que es arreglar la cancha allí van a poner unas mallas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



El Ingeniero. Holger Chuqui - en las partes más afectadas le van a picar y van a poner mallas.
La Presidenta - una capa de cemento también van a poner.
El Ingeniero. Holger Chuqui - eso es para resanar toda la cancha.
La Presidenta - el graderío también arreglarlo ponerle como un espaldar en la parte de atrás, los baños también pintarlo todo inclusive las puertas, pegarle hacerle una limpieza.
El Ingeniero. Holger Chuqui - en el baño no se va mucho presupuesto más es en la cancha.
La Presidenta - pero todo eso incluye también la iluminación y me decía el tesorero que un poco más y ya está como quien dice la mitad del presupuesto para hacer esa labor.
Compañeros voy a hacer pasar al tesorero para que nos diga cuánto hay de recursos y cuánto faltaría para llegar al valor que se necesita.
Autorizando los señores vocales la participación del señor tesorero dentro del punto de orden.
La Presidenta - señor tesorero le decía a los compañeros sobre la situación de la cancha de San Gregorio y queremos saber cuánto hay de dinero para ver si se le da el mantenimiento.
El Tesorero - Usted me pidió que mire si hay presupuesto y las partidas presupuestarias de dónde se puede sacar recursos para dar mantenimiento a la cancha por ejemplo en capacitaciones para la ciudadanía hay \$2.000,00 USD supongo que eso ya no lo van a ejecutar, en sueldos hay \$3.000,00 USD que quedó de saldo por la renuncia de la promotora comunitaria y el operador de la retroexcavadora, en inmobiliario hay \$500,00 USD que tampoco se han de ocupar, en maquinarias y equipos que había para algún aire acondicionado allí hay \$300,00 USD, en mantenimiento de equipos hay \$900,00 USD hasta allí van \$6.700,00 USD.
El Ingeniero. Holger Chuqui - solo faltaría los \$70, 00 USD y pico que hacen falta.
El Tesorero - lo otro que hay son los \$30.000,00 USD para lo de la cancha.
La Presidenta - por ahora eso es intocable.
El Tesorero - con ese presupuesto ya casi estamos allí, si falta ya es poco y eso se lo puede sacar de los picos que van quedando de otras partidas presupuestarias.
El Señor. José Carrillo - eso es lo que tenemos de otras partidas.
El Tesorero - sí y sin contar que en las partidas de impuesto y tasas generales hay como \$600,00 USD y en la de trámites notariales también ahí lo mismo.
La Señora. Ruth Zapata - pero hubiese traído un documento para allí ver digo yo.
El Tesorero - eso hubiese sido lo correcto, pero la presidenta recién me llama para esto, entonces yo lo que hice fue ver en el presupuesto de dónde se puede sacar recursos.
El Señor. José Carrillo - pero a ciencia cierta más o menos si tenemos para entrar a trabajar.
La Presidenta - esos sale de los saldos que van quedando y que no se ocupan o de aquellas actividades que no se han realizados por ejemplo las capacitaciones.
El Señor. José Carrillo - pero está bien porque es muy necesario allí darle mantenimiento a esa cancha porque si está fea.
La Presidenta - aparte que de allá es algo que han venido pidiendo yo créanlo que a San Gregorio si vemos en el tiempo del Señor. José Ulloa que les hicieron solo el graderío eso sin el espaldar, no le pusieron luz, hicieron un graderío a medias.
El Tesorero - el piso de la cancha está bien destruido.
La Presidenta - allá a ellos no se les ha hecho mayor cosa y es un sector muy colaborador me da gusto ver de que ellos no es que andan pidiendo cosas al GAD.
La Señora. Rommy Vaca - para eso ellos hacen sus actividades.
La Presidenta - por ejemplo hacen bingos, claro que piden, pero semana a semana hacen actividades y así imagínense ellos han logrado construir una iglesia.
El Señor. José Carrillo - a base de esas actividades y los bingos.
La Presidenta - y no es que son los jóvenes son personas mayores que todavía están con ganas de seguir trabajando por su comunidad.
El Señor. José Carrillo - y para nosotros como administración es bueno cerrar el año haciendo esa obra si tenemos el dinero.
La Señora. Rommy Vaca - qué día fueron.
La Presidenta - el jueves.
La Señora. Rommy Vaca - no estábamos aquí nosotros.
La Presidenta - no había nadie.
La Señora. Rommy Vaca - me hubiese gustado ir porque ellos también estaban pidiendo el piso de la iglesia.





La Presidenta - estaba allí un señor trabajando ya en eso y además allí nosotros no podemos invertir.

El Tesorero - lo que sí pidieron para que lo incorporemos como parte de la cancha fue los baños.

La Señora. Rommy Vaca - pero les cuento que esa cancha tiene problemas el alcalde la iba a reconstruir y no lo ha podido hacer por problemas de papeles, entonces asesórense bien.

La Presidenta - nosotros no vamos a construir.

La Señora. Rommy Vaca - el alcalde tampoco iba a construir le iba a dar mantenimiento porque ya tienen baños y graderíos y no la ha podido hacer porque eso primero habría que legalizar porque eso está a nombre de la comunidad y eso está en el aire si me entiende.

El Señor. José Carrillo - que tiene escritura me dijo don Pancho.

La Señora. Rommy Vaca - hay las escrituras están en el municipio, pero eso no está arreglado está como lo de la casa comunal de Tendales que la han hecho, pero no la han legalizado, yo lo digo porque esa cancha la construyó el Ingeniero. Pablo Pinela en su administración y no era autoridad, pero ayude a gestionar eso allí el municipio les dio el material y la comunidad puso la mano de obra, entonces averígüense primero eso para no caer en errores.

El Tesorero - o sea porque eso es de la comunidad y no de alguien en específico o es privado.

La Señora. Rommy Vaca - es como decir esa cancha es de todos porque es de la comunidad, pero para usted meterle mano asumo yo debe estar legalizado.

El Tesorero - es complicado cuando usted le mete mano a una cancha de alguien privado o hace negocio privado ahí sí es complicado, pero cuando ya es de una comunidad y la comunidad le pide si puede darle mantenimiento lo que no puede es construir.

La Señora. Rommy Vaca - yo no sé si el municipio se maneja diferente al GAD Usted sabe que el municipio es el que maneja todo lo que es escritura y toda esa vaina yo nomás sugiero eso, yo no estoy en contra de la obra si se puede hacer hagámosla, no quiero que más tarde vayan a decir la Señora. Rommy Vaca se opuso no, yo lo que quiero es que primero averigüen eso cómo vamos hoy al Municipio de Yaguachi hablemos con el departamento legal preguntar por qué razón el municipio no pudo hacer o no puede darle el mantenimiento todavía esa cancha.

El Ingeniero. Holger Chuqui - porque no hubo llamado de atención por parte de la Contraloría General del Estado en la administración anterior de eso que se hizo por ejemplo en Samborondón el graderío lo pasamos como mantenimiento de cancha y no hubo nada.

La Presidenta - es que fue mantenimiento nada más.

El Tesorero - la Contraloría te llama la atención es cuando ve construcción un edificio nuevo, cosas nuevas y de pronto ven que no es algo público o no lo pidió la comunidad o un comité y construiste algo ahí es donde te llaman la atención, pero cuando es mantenimiento o cosas así no.

El Señor. José Carrillo - sería eso cuando es un complejo no verdad, acá es una cancha de la comunidad.

La Señora. Rommy Vaca - pero no está demás averiguar cómo sugerencia.

El Tesorero habría que también ver en el municipio qué hay de fondo o cuál habrá sido el inconveniente que tuvo.

La Señora. Rommy Vaca - si ustedes creen que no va haber inconvenientes pues que se lo haga.

El Tesorero - porque es por el tiempo también para poder hacer el proceso, en esa obra se han de demorar unos ocho días siquiera.

El Señor. José Carrillo - pero ya dependería que esté listo todo usted lo suba y se entra de una a trabajar en ocho días eso terminaría.

El Tesorero - sí porque casi 2 días se van solo en hacer el proceso para de allí adjudicar.

El Secretario - este tema del trabajo que quieren hacer en la cancha la presidenta lo está poniendo en consideración, pero no hay los recursos en la partida presupuestaria de mantenimiento para proceder con los trabajo ahora para que esto quede definido están todos ustedes de acuerdo en que se realice este trabajo, pero para hacerlo se necesita traspasar recursos de determinadas partidas presupuestarias a la partida presupuestaria de mantenimiento de infraestructura para proceder a realizar la reforma en el presupuesto de gastos y por ende la reforma al plan operativo anual.

Por su parte el Señor. José Carrillo y el ingeniero Holger Chuqui si están de acuerdo.



La Presidenta - sí estamos de acuerdo porque de todas maneras hay un dinero que está quedando en stand by y hay que ocuparlo.

El Secretario - Señora. Ruth Zapata su opinión.

La Señora. Ruth Zapata - sí ya la mayoría gana.

El Señor. José Carrillo - no es porque la mayoría gana, usted puede igual dar su opinión de si está o no de acuerdo.

La Señora. Ruth Zapata - no es que no esté de acuerdo, pero teníamos que haber ido todos nosotros a verificar si no que a lo último lo dicen ya cuando casi está todo dicho; que día tuvimos en la sesión ustedes y ustedes ya habían ido allá yo pienso.

La Presidenta - no.

La Señora. Ruth Zapata - igual dejémoslo así porque ya estamos en los últimos meses que ya vamos a salir y esto ha sido cosa de toda la vida, siempre cuando ya van hacer las cosas es que dicen, ya cuando prácticamente está todo dicho.

La Presidenta - pero nadie está diciendo que va hacerse sino que se está poniéndose en consideración.

La Señora. Ruth Zapata - siempre ha sido así igual ya estamos para terminar igual apruebo también.

Aprobando los señores vocales por unanimidad realizar la reforma al presupuesto de gastos y plan operativo anual del GAD Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal 2022.

El Secretario - algo más que quieran acotar.

La Señora. Rommy Vaca - el evento por motivos de navidad con los usuarios de los proyectos sociales del GAD.

La Presidenta - tenemos una novedad con lo que es el proyecto de discapacidad, ustedes saben que con el Mies en años anteriores para lo de los kits de alimentos se lo ha hecho como ayudas técnicas hablando del proyecto atención a personas con discapacidad este año en el Mies no está contemplando las ayudas técnicas incluso ya les han dicho a la Ingeniera. Mariuxi Holguín y Psicóloga. Miriam Vásconez que este año no se va a poder hacer compras de ayudas técnicas por lo que quedaría hacer solamente lo que es el agasajo, la reunión entre ellos y nada más; con lo de los adultos mayores es diferentes porque eso lo manejamos nosotros no es con el Mies, es directo para ellos si está considerado las ayudas técnicas los kits de alimentos, pero ahora dándose este caso habría que sumarle los 30 usuarios del proyecto de discapacidad, en el proyecto del adulto mayor están considerados 70 usuarios porque hay quienes son marido y mujer y allí solo se considera uno por familia.

Cien kits ya es una cantidad considerable porque estamos acostumbrado a darle a los adultos mayores un kit surtido con varios productos, entonces que nos queda cotizar para ver dónde sale más económico, conveniente y con quién comprar.

El Señor. José Carrillo - y ajustarse a lo que hay.

La Presidenta - esto con los usuarios de discapacidad con el Mies no lo esperábamos.

El Señor. José Carrillo - pero igual si se va hacer.

La Presidenta - claro.

El Señor. José Carrillo - darle cualquier cosita porque ya están enseñados a que siempre se les da esa ayuda.

La Presidenta - para ellos es una alegría que les den el kit de alimentos.

El Señor. José Carrillo - y eso tentativamente para qué fecha sería.

La Presidenta - son dos fechas el martes 20 va hacer el programa con las personas con discapacidad y el miércoles 21 con las personas adultas mayores.

Compañeros si no hay nada más que tengan comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 09H58 minutos, indicando que dentro de la misma como junta parroquial se desprenden las siguientes resoluciones.

- **Aprobación del presupuesto del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.**
- **Aprobación del Plan Operativo Anual del GAD Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023**

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario, que lo certifican.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Soraya Sánchez

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTE

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca

Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui

Ing. Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Danny Gamboa

Tlgo. Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.
Pedro J. Montero

GAD PARROQUIAL RURAL



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: www.pedrojonterogob.ec

Email: jpgpjmontero@gmail.com; gad@pedrojonterogob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador